







MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL PARA REFORZAR LA SEGURIDAD EN EL CANAL DEL TRASVASE CAMPO DE **CARTAGENA**

El vial paralelo al canal del trasvase, construido hace 46 años, sigue teniendo deficiencias en materia de seguridad. Hace cuatro años se expusieron dichas deficiencias en este Pleno y se aprobaron para remitirlas a la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) para su reparación, pero éstas siguen exactamente igual.

De los 68,4 km de longitud que tiene el actual canal desde el embalse regulador de La Pedrera en Orihuela hasta La Guía, en Cartagena, ocho de ellos discurren por nuestro municipio. A pesar de que su uso está restringido al propio servicio, también es utilizado por agricultores y obreros agrícolas que realizan labores diarias en explotaciones agrarias en su entorno. En alguna ocasión, ha sido escenario de accidentes por caídas al cauce del canal por la deficitaria señalización de sus márgenes y arcenes.

Un paseo y examen a los 8 km de canal a su paso por nuestro municipio, y que podemos hacer extensible al resto de canal del Campo de Cartagena, nos alerta de una deficitaria y casi nula señalización preventiva con riesgo de accidentes en el trayecto de vial paralelo al canal.

Se observa una falta de señalización vertical preventiva en la limitación de velocidad, curvas, paneles direccionales, quitamiedos o guardarraíles en zonas pronunciadas de curvas, o la necesidad de señalización reflectante horizontal en los márgenes direccionales. A todo ello, hay que sumar el mal estado del firme con socavones que contribuyen a un mayor índice de accidentes.

Dentro de las actividades y labores que recoge el actual contrato (2024-2025) que la CHS tiene en vigor como responsable de su titularidad en mantenimiento y conservación del canal, se recogen trabajos a realizar en canales, sifones, túneles, caminos de servicio, señalización, cunetas, bermas, taludes, entre otros, pero no se ha hecho nada de nada en señalización y trabajos generales afines.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente



13:51 Registrado el 14/05/2025 a las Nº de entrada 64712/



MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a reiterar nuevamente a la CHS, como titular responsable del Canal del Trasvase Tajo-Segura, la necesidad urgente de sustitución o actualización de señales de tráfico obsoletas o dañadas, así como la implementación de nuevas señales para mejorar la seguridad vial y movilidad en el vial de servicio del canal del Trasvase Tajo-Segura a su paso por el municipio de Cartagena.

Cartagena, 12 de mayo de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ GALLO - DNI ***2149** el día 14/05/2025 con un certificado emitido por ACCVCA-120



Fdo. Jesús Giménez Gallo Portavoz del Grupo municipal MC. Fdo. Enrique Pérez Abellán Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: